

# Nueve meses en prisión preventiva pagará el peruano que disparó a repartidor venezolano

El Poder Judicial de Perú dictó nueve meses de prisión preventiva contra Roberto Valdivia Osorio, el sujeto que atacó a balazos a un trabajador venezolano, identificado como Oswaldo Giran, que le realizó un servicio de delivery a su casa, en San Isidro, el pasado fin de semana.

Valdivia Osorio, en aparente estado de ebriedad, amenazó y disparó contra Giran cuando le abrió la puerta de su casa, situada en la calle Ricardo Angulo.

Oswaldo Giran narró que Roberto Valdivia le lanzó insultos xenófobos luego de que él se negara a ingresar a su casa, ya que no podía hacerlo por el protocolo establecido por la pandemia del COVID-19.

De acuerdo con el relato del venezolano, tras un primer disparo al aire, el sujeto le apuntó a la cabeza, pero al parecer se le trabó el arma, lo cual aprovechó para retirarse del lugar, sin embargo, Valdivia disparó nuevamente, pero no fue alcanzado por el proyectil.

Tras el hecho, el agresor fue llevado a la comisaría de Miraflores y fue denunciado por tentativa de homicidio.

## NOTA

## RELACIONADA:

<https://lamananadigital.com/peruano-intento-disparar-a-repartidor-venezolano/>

Información de [elcomercio.pe](http://elcomercio.pe)